

Dice 133 351



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 810
QUILLÓN, viernes 26 abril 2013

JOSÉ MARCELO P...
Tesorero Municipal
30 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-472
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,36-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RENATO DIAZ S.A.

RUT: 89.125.000-2

LA SUMA DE \$: 193.850

Y SON: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 894977 DE RENATO DIAZ S.A. POR \$ 183.850.- POR ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°

4352-449-SE17.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010999002	000000	Otros	193.850		89125000-2	F-894977
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		193.850	89125000-2	C-

TOTALES : 193.850 193.850

 	CHEQUE N° 1844 EGRESO N° 810	NOMBRE <i>Cecilia Jimenez</i> R.U.T. 9958466 FIRMA <i>[Signature]</i>
CTA. CTE. 52509000018		CANCELADO Renato Diaz S.A. BILLETERIA MADRID 3C

RECIBI CONFORME
TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN